

MIÉRCOLES, 16 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 74

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**CVE-2014-5504** *Anuncio de procedimiento abierto, tramitación urgente, para la adjudicación de los contratos de obra: Ampliación del I.E.S. Santa Cruz de Villabáñez (Castañeda) y Ampliación y reforma del Edificio de Educación Infantil del C.P. Aguanaz de Entrambasaguas.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Centros.
- c) Números de expediente:  
N09OBR2029.  
N09OBR2032.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto:  
N09OBR2029: Ampliación del I.E.S. Santa Cruz de Villabáñez (Castañeda ).  
N09OBR2032: Ampliación del Edificio de Educación Infantil del C.P. Aguanaz de Entrambasaguas.
- b) Plazo de ejecución: Según la cláusula "E" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación:

- N09OBR2029: 360.000,00 € ( IVA incluido).
- N09OBR2032: 566.500,00 € ( IVA incluido).

Estas inversiones podrán ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo de Cantabria 2014-2020).

5. Garantía Provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y en la página web: [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es). (empresas - perfil del contratante).
- b) Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.
- c) Localidad y código postal: Santander -39010.
- d) Teléfono: 942 20 8105 - 08.
- e) Telefax: 942 20 81 62.

CVE-2014-5504

MIÉRCOLES, 16 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 74

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas: el día 6 de mayo de 2014.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

N09OBR2029: No se requiere.

N09OBR2032: Grupo C, Subgrupo Completo, Categoría, d.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica y profesional y criterios de selección:

N09OBR2029: Solvencia económica, y financiera, solvencia técnica y profesional ( La que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

N09OBR2032: No se requiere, al exigirse clasificación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del día 6 de mayo de 2014.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

2.º Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.

3.º Localidad y código postal: Santander -39010

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: NO

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

b) Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.

c) Localidad: Santander.

d) Fechas: 30 de mayo de 2014.

e) Hora: a las 10,00 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 9 de mayo de 2014, calificará la documentación presentada en el sobre "A" a los efectos indicado en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas y se publicará el resultado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y en la página web: [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es) (empresas - perfil del contratante) a efectos de notificación. La Mesa de Contratación el día 14 de mayo de 2014 abrirá, en acto público a las 10,00 horas, la documentación técnica correspondiente a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas matemáticas.

La Mesa de Contratación el día 3 de junio de 2014 a las 10,00 horas propondrá, en acto público, la adjudicación de las obras.

11. Gastos de anuncio: Serán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es). (empresas - perfil del contratante).

Santander, 8 de abril de 2014.

El consejero de Educación, Cultura y Deporte,

Miguel Angel Serna Oliveira.

2014/5504

CVE-2014-5504